

AJALVIR**CONTRATACIÓN**

Por acuerdo de Pleno, de fecha 30 de julio de 2008, se adjudicó el contrato de gestión del servicio público de recogida de residuos en el casco urbano de Ajalvir y polígonos industriales mediante la modalidad de concesión, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Descripción del objeto: servicio de recogidas de residuos en el casco urbano de Ajalvir y polígonos industriales.

Canon de explotación: importe primera anualidad, 409.910,36 euros (impuesto sobre el valor añadido incluido), por seis anualidades, según expediente.

Contratista: "Cespa, Sociedad Anónima".

En Ajalvir, a 5 de septiembre de 2008.—El alcalde, Antonio Martín Méndez.

(02/16.642/09)

ALCALÁ DE HENARES**RÉGIMEN ECONÓMICO**

Habiéndose intentado por dos veces la notificación de los actos administrativos que se relacionan en la relación adjunta en la forma prevista en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin que haya podido practicarse por causas no imputables a esta Administración, al amparo de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, por el presente anuncio se emplaza a los interesados que se consignan en la referida relación a fin de que comparezcan ante el Departamento de Inspección de Tributos Locales, plaza de Cervantes, número 4, primera planta, con el objeto de serles entregada de forma fehaciente la respectiva notificación.

A tal efecto, se les señala que deberán comparecer dentro del plazo de quince días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en la dirección indicada.

Quedan advertidos de que, transcurrido dicho plazo sin que tuviera lugar su comparecencia, se entenderá producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

ANEXO

Número de expediente. — Sujeto pasivo. — Número de identificación fiscal. — Año. — Concepto/procedimiento. — Acto que se notifica

18385/07. — Hernández Huerta Nadador, Carlos Alberto. — 8970102-X. — 2007. — Comprobación/investigación. — DCDH número 213, 21 de octubre de 2008, y liquidación número 3877532.

18659/08. — Pérez Alcolea, Miguel Ángel. — 11800214-H. — 2008. — Comprobación/investigación. — DCDH número 227, de 5 de noviembre de 2008, y liquidación número 3875113..

18730/08. — Arroyo Ortega, Miguel Ángel. — 9018585-D. — 2008. — Comprobación/investigación. — DECH número 227, de 5 de noviembre de 2008, y liquidación número 3875111.

18857/08. — Fernández García, Raúl. — 51930360-V. — 2008. — Comprobación/investigación. — DCDH número 227, de 5 de noviembre de 2008, y liquidación número 387509.

18869/08. — Palacios Villegas, María Ángeles. — 51609061-M. — 2008. — Comprobación/investigación. — DCDH número 213, de 21 de octubre de 2008, y liquidación número 3870225.

18929/08. — Sánchez Sánchez Oro, Jesús Manuel. — 6245415-H. — 2008. — Comprobación/investigación. — DCDH número 213, de 21 de octubre de 2008, y liquidación número 3812116.

19023/08. — Fernández Téllez, Juan Manuel. — 1390277-L. — 2008. — Comprobación/investigación. — DCDH número 251, de 4 de diciembre de 2008, y liquidación número 3879495.

19027/08. — Carriba Miguélez, Inocencio. — 10179985-R. — 2008. — Comprobación/investigación. — DCDH número 227, de 5 de noviembre de 2008, y liquidación número 3872706.

19062/08. — Benítez de la Cruz, Yolanda Mercedes. — 8994362-M. — 2008. — Comprobación/investigación. — DCDH

número 251, de 4 de diciembre de 2008, y liquidación número 3832851.

19203/08. — Abad Esono, Cristobalina. — 53755120-A. — 2008. — Comprobación/investigación. — Acuerdo inicio propuesta comprobación limitada.

19420/08. — Cesaba Inversiones y Promociones, Sociedad Anónima. — A-14653729. — 2008. — Comprobación/investigación. — Acuerdo inicio comprobación limitada.

S I-3089. — Del Pozo Zamorano, Francisco Pablo. — 14934655-L. — 2008. — Sancionador. — DCDH número 213, de 21 de octubre de 2008, y liquidación número 3870526.

S I-3146. — Familiar Díez, José Antonio. — 8984513-T. — 2008. — Sancionador. — DCDH número 227, de 5 de noviembre de 2008, y liquidación número 3877280.

S I-3264. — Ifrim, Florín Iulian — X-2748029-N. — 2008. — Sancionador. — DCDH número 227 y liquidación número 3872722.

S I-3272. — Nakamura Hoyos, Iván. — 51387178-A. — 2008. — Sancionador. — Acuerdo inicio expediente sancionador.

S I-3343. — Arranz Antona, Pascual. — 70028280-L. — 2008. — Sancionador. — DCDH número 258, de 18 de diciembre de 2008, y liquidación número 3877868.

S I-3358. — Díaz Montalvo, Santiago. — 8994622-N. — 2008. — Sancionador. — DCDH número 258, de 18 de diciembre de 2008, y liquidación número 3877849.

S I-3387. — Bohdam, Bilyy. — X-3716594-R. — 2008. — Sancionador. — Acuerdo inicio expediente sancionador.

S I-3392. — Lara García, Ismael Reyes. — 52116536-P. — 2008. — Sancionador. — Acuerdo inicio expediente sancionador.

S I-3404. — Lumaca, Sociedad Limitada. — A-78147188. — 2008. — Sancionador. — Acuerdo inicio expediente sancionador.

Alcalá de Henares, a 10 de febrero de 2009.—El concejal-delegado de Hacienda, Gonzalo Garrido de Oro.

(02/1.911/09)

ALCALÁ DE HENARES**CONTRATACIÓN**

Advertido error en el anuncio publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 27, de 2 de febrero de 2009 (01/134/09), relativo a la licitación para la enajenación de una porción de suelo con destino a la construcción del estacionamiento para residentes denominado "Paseo de Pastrana", mediante procedimiento abierto, por medio del presente anuncio se rectifica en el siguiente sentido:

Donde dice:

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: importe total, 378.645,05 euros, más 60.554,40 euros de IVA.

Debe decir:

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: importe total: 378.465,05 euros, más 60.554,40 euros de IVA.

La fecha límite de presentación de las ofertas será el día en que se cumplan los cuarenta y cinco días naturales a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Alcalá de Henares, a 13 de febrero de 2009.—El titular del órgano de apoyo a la Junta de Gobierno Local, PD el jefe del Servicio de Contratación (firmado).

(03/5.354/09)

ALCOBENDAS**ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO**

El Pleno municipal, en sesión celebrada el día 27 de enero de 2009, adoptó el siguiente acuerdo:

1. Aprobar la rectificación de los errores materiales detectados en el texto de la ordenanza municipal reguladora de las subvenciones de fomento del asociacionismo y la participación ciudadana del Ayuntamiento de Alcobendas, y que consta en el expediente debidamente diligenciado.